



## ACTA DE CABILDO NO. 122



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS **Diez horas del día diez de agosto del año 2020**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTR. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REAPERTURA DEL COMERCIO EN SU MODALIDAD TIANGUIS EN ESTA CABECERA MUNICIPAL; LO ANTERIOR, BAJO EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS SIGNADOS CON LOS COMERCIANTES DE LOS DIVERSOS TIANGUIS, EN MINUTA DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.-----
3. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

#### **UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTR. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

#### **DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REAPERTURA DEL COMERCIO EN SU MODALIDAD TIANGUIS EN ESTA CABECERA MUNICIPAL; LO ANTERIOR, BAJO EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS SIGNADOS CON LOS COMERCIANTES DE LOS DIVERSOS TIANGUIS, EN MINUTA DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.**-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO SU APROBACIÓN PARA LA REAPERTURA DEL COMERCIO EN SU MODALIDAD TIANGUIS EN LA CABECERA MUNICIPAL, INFORMANDO QUE SE RESPETARA TODO LO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO ESTATAL Y LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ANTERIORMENTE FORMULADAS; CONTINUA INFORMANDO AL CABILDO QUE, CONSCIENTES DE LA NUEVA REALIDAD EN QUE NOS ENCONTRAMOS **EL GOBIERNO DEL ESTADO ENTRE LAS DISPOSICIONES PARA PRESERVAR LA VIDA, SALUD Y ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN VERACRUZANA, NORMA PARA LOS EDILES ESTA ATRIBUCIÓN DE DECISIÓN PARA LA PRONTA IMPLEMENTACIÓN DE UN EFICIENTE Y EFICAZ EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO**, COMO CONSTA EN LA LECTURA DE LA **GACETA OFICIAL**, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2020**, TOMO CCII, NÚMERO EXTRAORDINARIO 310, **TOMO II**, FOLIO 0756, DECRETO POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS TEMPORALES DE INMEDIATA APLICACIÓN PARA REGULAR LA AGLOMERACIÓN Y MOVILIDAD DEL 05 AL 31 DE AGOSTO DE 2020, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19) EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **EL CUAL A FOJA 6 DE 8 EN LA EMISIÓN DEL DECRETO CITADO, APARTADO ÚNICO, FRACCIÓN IV ESTABLECE A LA LETRA "ENTRE OTRAS ANUNCIADAS Y LAS QUE PRETENDAN IMPLEMENTAR LOS EDILES"**; FUNDADA SU ACTUACIÓN Y CONSCIENTES QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOLO TRABAJA PARA Y POR EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN FORTINENSE, QUEDARÍA ESTABLECIDO EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO A LOS ACUERDOS SIGNADOS EN MINUTA DE TRABAJO DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE 2020, QUE A LA LETRA PARA PRONTA REFERENCIA SE LEEN Y TRANSCRIBEN:

1. TRABAJAR AL 30% DE SU CAPACIDAD DE CADA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
2. UNA SOLA ENTRADA Y UNA SOLA SALIDA
3. INSTALACIÓN DE UN FILTRO SANITARIO CON PERSONAL DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (VERIFICACIÓN DE TEMPERATURA, APLICAR GEL ANTIBACTERIAL, TAPETE DE SANITIZACIÓN, VERIFICACIÓN DEL USO OBLIGATORIO DEL CUBRE BOCAS, PROHIBIR EL ACCESO A MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y NIÑOS)
4. LABORAR DOS PERSONAS POR ESTABLECIMIENTO
5. HORARIO ESTABLECIDO DE CARGA Y DESARGA DE 06:00 AM A 07:00 AM Y DE 16:00 PM A 17:00 PM
6. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE 07:00 AM A 16:00 PM
7. VENTA DE ALIMENTOS ÚNICAMENTE PARA LLEVAR
8. MÓDULOS PARA LAVADO FRECUENTE DE MANOS (AGUA, JABÓN, TOALLITAS Y BOTE DE BASURA CON TAPA)
9. CADA ESTABLECIMIENTO TENDRÁ QUE COMPRAR SU PRODUCTO SANITIZANTE, QUE TENDRÁN A RESGUARDO Y SE OTORGARÁ A PROTECCIÓN CIVIL, ÚNICAMENTE EL DÍA DE SU USO
10. SE MULTARÁ CON \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CADA SELLO OFICIAL DAÑADO O RETIRADO."

A LOS ANTERIORES EL CIUDADANO PRESIDENTE, SUMA:

- LA VIGILANCIA CONTINÚA Y PERMANENTE EN EL DÍA DE TIANGUIS POR LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO;



## ACTA DE CABILDO NO. 122



- SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS EDILES EN TODO EL CONTEXTO QUE CONLLEVA LA REAPERTURA DEL COMERCIO EN SU MODALIDAD DE TIANGUIS, AL SERVICIO PÚBLICO A EJERCER POR EL CAPITAL HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL;
- EL CIERRE INMEDIATO ANTE CUALQUIER ACCIÓN U OMISIÓN QUE INCUMPLA LO ACORDADO Y PONGA EN RIESGO A LA POBLACIÓN;

EN EL CONTINUO USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE COMO BIEN LO VEMOS EN LA POSTURA DEL EJECUTIVO FEDERAL, LA REINTEGRACIÓN A LA NUEVA REALIDAD DEBE SER CONTINUA BAJO LAS DIRECTRICES QUE MARCA LA SECRETARÍA DE SALUD, Y SIENDO QUE ESTA REAPERTURA ES UNA FORMA DE APOYO PARA LA POBLACIÓN FORTINENSE PRINCIPALMENTE LA DE LAS CONGREGACIONES, QUE HAN ENCONTRADO EN ESTOS DIFERENTES FUENTES DE EMPLEO, Y PARA TODO EL MUNICIPIO COMO UN ACCESO A DIVERSOS BIENES ASEQUIBLES PARA PROTEGER SU ECONOMÍA.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO: SE APRUEBA A FAVOR POR SEIS VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MENDEZ, REGIDORA SEGUNDA LA REAPERTURA DEL COMERCIO EN SU MODALIDAD TIANGUIS EN ESTA CABECERA MUNICIPAL; LO ANTERIOR, BAJO EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS SIGNADOS CON LOS COMERCIANTES DE LOS DIVERSOS TIANGUIS, EN MINUTA DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE. COMO AQUELLOS QUE SE AÑADIERON.**

### TRES: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
FORTÍN, VER. 2018-2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES  
SÍNDICA ÚNICA

MTRO. SERGIO J. MÉNDEZ SOTO  
REGIDOR PRIMERO  
de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
REGIDURÍA PRIMERA

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ  
REGIDORA SEGUNDA

C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ  
REGIDOR TERCERO

ING. ALFONSO CORONA ANTONIO  
REGIDOR CUARTO  
REGIDURÍA CUARTA

T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO  
REGIDORA QUINTA  
REGIDURÍA QUINTA

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTÉSIMA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.